



LOS CANTORALES DE
LA CATEDRAL DE ÁVILA

TESOROS QUE DUERMEN EN LA OSCURIDAD

«Por descubrir un secreto escondido en el interior la catedral abulense, los grandes libros de coro, elaborando un estudio de más de 50 cantorales de canto llano y polifonía de los siglos XIII al XX, hasta ahora sin investigar.»*

La atracción común por la música hizo a este equipo pensar y buscar un bien de interés cultural relacionado con ella. Los tesoros que conserva en su interior la catedral de Ávila les desvelaron pronto cuál iba a ser su secreto: los grandes libros de coro.

Ningún trabajo de conjunto se había hecho acerca de los cantorales abulenses, los pocos datos disponibles eran confusos y contradictorios.

La inexistencia de un catálogo obligó a las alumnas a hacerlo ellas mismas. Así, elaboran en su trabajo un catálogo de los cantorales de la catedral de Ávila que contiene las fichas de cada libro: su encuadernación y medidas, los materiales empleados, la notación musical y el repertorio, su uso litúrgico y sus miniaturas.

Los cantorales son libros litúrgicos de música gregoriana y miniaturas de la mejor escuela castellana.

El término «cantoral» alude a los grandes libros de coro que se usaban en las catedrales y monasterios para ser leídos por todos los cantores desde los puntos más alejados del coro. Su origen está en la necesidad de anotar las melodías para no olvidarlas, que es el origen de la notación neumática, a base de puntos y rayas, de la que se conserva un ejemplo en Ávila, en un



evangelario del siglo XIII. Estos cantorales se colocaban sobre grandes facistolos trapezoidales en el centro del coro. Conforme avanzaron los tiempos, su tipo de notación fue cambiando y casi todos los cantorales abulenses tienen notación cuadrada sobre pentagrama o sobre tetragrama.

Los cantorales abulenses corresponden a distintos tipos de libro litúrgico, ya que su contenido son los cantos que se hacían en la liturgia, tanto en la misa como en el oficio divino o liturgia de las horas. En cada uno de los cantorales, señalan tanto su contenido como el tipo de libro de que se trata: gradual, antifonario, himnario, misal, dominical, etc.

Los mecenas indiscutibles de estos libros fueron el cabildo catedralicio y los obispos. La moda de hacer grandes libros de coro ricamente iluminados se extendió por todas las catedrales españolas en el siglo XV y Ávila entró de lleno en esta tendencia. Hacia 1470, siendo obispo de Ávila Alonso de Fonseca, se realizó una serie de cantorales, que se encargó a los mejores artistas y miniaturistas de la época. El contar con los mejores artistas era un signo de prestigio. En 1470, el cabildo abulense contacta con el artista Juan de Carrión, miniaturista

*Comentario del jurado.



Detalles del Oficio Divino Dominical IV.



de escuela gótica castellana y con su hermano, Pedro de Guemes y les encargan la iluminación de varios libros de coro. Sus miniaturas están repartidas en 6 volúmenes, con 9 miniaturas en total, de estilo hispanoflamenco y de grandísima calidad. Las escenas están tratadas con gran imaginación, con aire divertido, casi socarrón, con el horizonte alto para poder observar bien el paisaje, lleno de plantas, personajes y detalles. Las ricas orlas contienen también todo tipo de figuras vegetales, animales y geométricas, de riqueza e imaginación desbordantes. No todas las miniaturas son de la mano de Juan de Carrión, algunas son de su hermano Pedro, más serias y dramáticas, y de algunos otros.

A partir de 1496 y hasta 1511, aproximadamente, se encargó otra serie de cantorales a los artistas Alonso de Córdoba y Diego de Vasquñana, bajo el pontificado de Alonso Carrillo de Albornoz. Son de mayor tamaño que los anteriores y su estilo es algo más rústico, con menos escenas iluminadas. Destacan por sus bellas letras capitales, decoradas con ornamentaciones geométricas y vegetales.

El cabildo abulense siguió encargando libros de coro a lo largo del siglo XVI y también

en el XVII y XVIII, aunque en menor medida. Estos libros responden a las necesidades de la liturgia, que en sucesivas reformas fue cambiando las fórmulas y ceremonias.

Así, el fondo de cantorales de la catedral de Ávila llega a superar los 50 ejemplares de gran formato y se completa con otros libros impresos que contienen música, sobre todo de los siglos XIX y XX. ■



FICHA

INSTITUTO: IES Vasco de Zarza.

COORDINADORA: Ana M^a Sabe Andreu.

AÑO: 2009.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO: Primer premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: colección de cantorales de la catedral de Ávila.

ALUMNAS: Lara Rodríguez Barbero, Alba Vargas Guerra, Iris Tomé Valencia, Lucía González Álvarez, Noemí Caballero Álvarez.

MEMORIA PEDAGÓGICA Y, EN SU CASO, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS (DE 0 A 3): sí, 2,5.



ROLLOS JURISDICCIONALES Y PICOTAS DE TODA LA PROVINCIA DE BURGOS

EL MISTERIO DE LOS ROLLOS DE BURGOS

«Por su esfuerzo de síntesis, y también material, al invertir un generoso tiempo en la visita, observación y análisis de los rollos y picotas de toda la provincia de Burgos, y por aportar un conjunto de fichas con información suficiente para la tutela efectiva de estos bienes a los que se les ha prestado tan poca atención.»*

Pasear por la provincia de Burgos es siempre un verdadero placer. Lugares llenos de encanto, pequeños sitios que ofrecen a la vista del viajero bellezas espectaculares. Si se preguntara a cualquier aficionado al arte por lugares de Burgos, no dudaría un momento en enumerar villas, iglesias y otros muchos monumentos y restos arqueológicos. Sin embargo, quizás en esa enumeración de lugares y monumentos dignos de visitar, de admirar, de fijar en nuestra retina para siempre, se echen de menos algunos que, no menos importantes, quedan relegados al olvido en favor de otros más majestuosos. Eso es, sin duda, lo que ocurre con la mayoría de los rollos y picotas de la provincia. Ciertamente es que no son lo más admirable del elenco de monumentos que Burgos ofrece; cierto es que muchos están escondidos, mal cuidados, maltratados por el tiempo y unas gentes que no saben o no han sabido valorarlos. Los rollos y las picotas, objeto de estudio en este trabajo, perdieron hace tiempo la función para la que un día fueron construidos.

No es raro confundir estas tres construcciones tan semejantes entre sí: el rollo, la picota y el cruceiro. La predominancia de los cruceiros y el hecho de que



muchos de los rollos y picotas acabaran coronados con una cruz, influjo indudable de la cristiandad durante largo tiempo, hace que, muchas veces, se llame así a cualquiera de los tres, sin tener en cuenta que los cruceiros son sólo una variante más.

El cruceiro, *cruceiro* en gallego, es un monumento religioso cuya característica más señalada es la cruz que lo corona. Esta cruz es generalmente de piedra y suele presentar la figura de Cristo crucificado y, en su reverso, la Virgen o algún otro santo. Aunque los haya también en otros materiales, como la madera, son en su mayor parte de piedra. Aparte de la cruz, los demás elementos que lo constituyen no difieren mucho de rollos y picotas: gradas, pedestal, fuste y capitel. Su origen remonta al siglo XIII o XIV, si bien su mayor desarrollo se centró en el siglo XVII.

Para entender el rollo, nos remitimos a la definición que de él dan los diccionarios. Así, la Real Academia Española define rollo como «monumento arquitectónico civil, por lo común de forma cilíndrica y de piedra, símbolo de jurisdicción y señorío, y que en Castilla, con frecuencia, se usaba como picota».

*Comentario del jurado.

Plaza de Peñaranda de Duero.

FOTO: ICA/ÁNGEL AYALA



Fichas con 37 rollos de justicia considerados BIC en Burgos. Aportan información suficiente para la posible tutela efectiva de estos bienes.



La picota, por su parte, se define como «columna sobre la que se exponían los reos y las cabezas o cuerpos de los ajusticiados por la autoridad civil». Aun comprobando la semejanza formal con el rollo, vemos que la picota nace por y para otras finalidades muy diferentes. No es, como éste, símbolo jurisdiccional, sino que es el lugar donde exponer y castigar a aquellos que han cometido algún delito. Función, en suma, punitiva, ejemplarizante.

Creemos que puede ser interesante potenciar los rollos desde otros puntos, como son las oficinas de turismo, a través de una guía de rutas. Es lo que presentamos como complemento a este trabajo: *Las rutas del rollo*. Es una agrupación de los rollos y picotas de Burgos en ocho rutas, en las que no sólo se presenta el rollo o picota de cada uno de los pueblos, sino también aquellas cosas dignas de verse en el mismo pueblo o en sus alrededores, junto con otros lugares de interés. Eso permitiría que algún turista se decidiera por ir en busca de los rollos, se interesara por ellos, los descubriera.

Se podría plantear igualmente, un *centro de interpretación de los rollos* en algún lugar: esto sería bueno para que todos pudieran conocer la historia de los rollos y picotas, su origen, su función y su final. ■



FICHA

INSTITUTO: IES Camino de Santiago de Burgos.

COORDINADORES: Miguel Santillán Izquierdo y Fernando Guillomía Sofín.

AÑO: 2009.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO: Segundo premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: rollos jurisdiccionales y picotas de la provincia de Burgos.

ALUMNOS: Cristina de Abajo Pinteño, Álvaro García Arce, Esmeralda Anaís Pérez Martínez, Berta Ruiz de Miguel.

MEMORIA PEDAGÓGICA Y, EN SU CASO, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS (DE 0 A 3): sí, 2,5.



CONJUNTO HISTÓRICO E IGLESIA
PARROQUIAL DE LOIS, LEÓN

UN TESORO ENTRE MONTAÑAS

«Por el valor que tiene descubrir el encanto de lo sencillo, por lo que conlleva de documentación, recreación y recuperación de la realidad histórica del pasado y por la búsqueda de fórmulas innovadoras que nos proyecten hacia el futuro.»*

En uno de los repliegues más laberínticos de la montaña leonesa se esconde un «pueblín», de reducido vecindario, pero que conserva las huellas de una grandeza pretérita, no igualada por villas de renombre.

La naturaleza es allí pródiga en bellezas: cumbres en las que asoman erosiones blancas de las areniscas; picos altísimos de calizas tapizadas de pedrería ubérrima; cresterías caprichosas en las rocas; laderas vestidas de césped, arroyos saltarines salpicando con espuma las flores de la orilla; grutas misteriosas en las que las aguas cantan la eterna sinfonía de una vida que busca salir de las tinieblas para reflejar, como un espejo, los rayos del sol; cuestras en donde los ribazos sostienen las tierras de panllevar; prados riquísimos, huertas amenas, hayedos umbríos en donde las cabelleras de los árboles sorben toda la luz solar, que no logra posarse sobre el suelo blando, cubierto de follaje. Y, por si esto fuera poco, entre el caserío humilde, la exuberancia de un arte exquisito: palacios con balconaje de robusta herrería; portadas nobles que llevaron por las rutas de España y de América los nombres gloriosos de obispos, de oidores, inquisidores y militares.

Poco queda ya de esta grandeza de Lois. Quedan, como monumentos perennes, como el testimonio



religioso y cultural, que el tiempo ingrato no ha podido borrar, la iglesia y la Cátedra de Latín y Humanidades, en donde se formaron hombres que, en las ciencias y en las artes, pregonaron y pregonan los timbres gloriosos de una institución que ha sido la alma máter, la «universidad» de la montaña, casas nobiliarias, casa del humo...

Lois, como asentamiento, observado desde lejos y superficialmente, puede parecer de realización urbanística simplificada y monótona pero, en realidad, visto desde el interior, a través del recorrido por sus calles, de sus edificios, de los aparejos murales de piedra de los cerramientos, de aperturas de puertas y ventanas y otros vestigios arquitectónicos, muestra la característica de haber sido realizado a lo largo de un dilatado espacio de tiempo de forma compleja y dispar.

El momento de máximo esplendor tiene lugar del siglo XVII en adelante, sin embargo, no podemos obviar que el asentamiento tiene su origen en épocas remotas, siendo las estructuras

*Comentario del jurado.

Toda la construcción de la iglesia de Lois está realizada con piedra de mármol rojo veteado, sin pulir. La solidez conseguida en su construcción ha hecho que el estado actual del edificio sea bueno.



sociales y urbanísticas desde entonces las que condicionarán el desarrollo y la evolución del mismo.

La iglesia de Lois, llamada la «Catedral de la Montaña», es un caso singular de mediados del XVIII, dentro del panorama arquitectónico de la provincia de León, por varias razones. No es habitual encontrar un edificio parroquial de tales magnitudes ni de semejante categoría artística en un lugar tan alejado tanto de los centros económicos y artísticos como de las principales vías de comunicación, como estaba, y sigue estando, este pequeño pueblo de la montaña leonesa del alto Esla. Sólo el interés y el tesón demostrado por la ilustre familia Castañón, originaria de Lois e interesada en engrandecer su lugar de nacimiento, lo hizo posible. Estructuras y espacio, distribución y significado, todo está dentro de un barroco tardío de corte clasicista. Lois no es una excepción dentro del panorama arquitectónico de la España de esos momentos. La iglesia de Lois se encuentra mucho más cercana a la obra de

Ventura Rodríguez que a la de Juan de Villanueva, verdadero iniciador del neoclasicismo en España.

En esta vuelta hacia el clasicismo, que se da a mediados del s. XVIII, no podemos dejar pasar inadvertida una consideración que aporta un tono nacional: los anhelos de restauración tienen puestos sus ojos también en el período renacentista español; Juan de Herrera se constituye en un modelo a seguir. Y esto también se aprecia en la iglesia de Lois, sobre todo en la concepción de su fachada, que presenta ciertas semejanzas con la del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra de Ventura Rodríguez. En efecto, en ambas se aprecia una clara simplificación herreriana de las pilastras, una valoración del plano y una utilización de los elementos arquitectónicos propios del clasicismo. Más bien, debemos considerarla como un ejemplo de un edificio gestado dentro de las directrices que, desde la Corte, quieren unificar y renovar a la vez la arquitectura nacional. **P**



FICHA

INSTITUTO: IES Vadinia de Cistierna, León

COORDINADORA: Ángeles Álvarez González

AÑO: 2005.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO: Primer premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: localidad de Lois, León.

ALUMNAS: Tamara Fernández Martínez, Verónica Mota González, María Luisa Lera Fernández.

MEMORIA PEDAGÓGICA: NO.



PUENTE SOBRE EL RÍO PISUERGA A SU PASO POR LA PROVINCIA DE PALENCIA EN CORDOVILLA LA REAL

UN PUENTE ILUSTRADO

«Por la elección de un bien poco conocido, aunque recientemente restaurado, por ser un trabajo realista y bien documentado y ofrecer nueve propuestas de futuro perfectamente viables y compatibles con la vida contemporánea respetando tanto el puente como la naturaleza.»*

El rumor constante de un río a su paso por un puente: si equiparamos ese rumor a la Historia y ese puente a nuestra comunidad, tenemos una metáfora de lo que se busca en este trabajo. Queremos mostrar la posibilidad que existe de acercarnos a la orilla de ese cauce para escuchar y entender cuál es nuestro pasado. Todo ello desde la mirada joven de un grupo que ve en esta investigación una posibilidad de crecimiento personal.

Esa máxima preside este estudio en el que nos adentramos en el conocimiento y valoración de un bien cultural de nuestro entorno, como es el puente de Cordovilla la Real. Un puente ilustrado, como expresamos en el título, por ser fruto de las «luces» de la Ilustración española, que marcó el siglo XVIII y, especialmente, el reinado de Carlos III. Pero, también, un puente marcado por la propia historia de nuestra región, un puente que pasó por numerosas vicisitudes y estuvo a punto de sucumbir y acabar en escombros por el deterioro de los años.

Una vez recuperado y rehabilitado creemos que es la hora de hacer honor a su pasado, de dedicarnos, en estas líneas, a su estudio y aportar nueve propuestas para dinamizar este conocimiento y extenderlo a tantos sectores de la sociedad como seamos capaces.

Actividades en la Semana Cultural de Cordovilla

Los concursos de fotografía, pintura y relatos tienen que estar relacionados con el puente de Cordovilla o, en su caso, con una temática en la que los puentes sean el nudo central de la obra.

La creación de una zona de pesca

Una de las propuestas sería la creación de un coto de pesca con el fin de que, además de pasar un buen rato practicando el deporte de la pesca, aumenten los conocimientos acerca de Cordovilla y su puente.

El hermanamiento con Cordovilla de Aguilar

Para poner en valor el puente de Cordovilla la Real podría pactarse un hermanamiento con Cordovilla de Aguilar. La identidad común que comparten estos pueblos se remonta a la época en la que la península se encontraba repartida en territorios cristianos y territorios musulmanes.

Los folletos divulgativos

Publicitando de alguna manera la localidad, apoyándonos, no sólo en su puente, sino



*Comentario del jurado.

también en los valores turísticos de los pueblos de los alrededores, se podría dar a conocer tanto el bien de interés cultural aquí tratado como los monumentos cercanos

Instalación de un merendero

Con esta medida se pretende establecer un área de recreo desde la que apreciar el valor estético del puente y el bonito paisaje natural que aporta la ribera del Pisuerga, un lugar donde los turistas y los propios residentes de la localidad puedan sentarse a descansar y a disfrutar de la belleza de uno de sus valores culturales.

De puente a puente... Un juego para aprender divirtiéndose

Esta iniciativa pretende transformar el popular juego de la oca en una modalidad en la que se sustituyen lasocas por puentes y los puentes –situados en las casillas 6 y 12– por el acueducto de Segovia.

Las sendas y rutas medioambientales

A) Ruta del Monte de Torquemada Parte de la localidad de Torquemada y recorre el monte situado entre esta localidad y Cordovilla la Real, para finalizar de nuevo en Torquemada.


B) Ruta de la Ribera del Pisuerga: Parte del núcleo de Astudillo y recorre algunas de las localidades próximas al río Pisuerga hasta finalizar en la ciudad de Palencia.

C) Ruta de Carlos V: La ruta recorre el camino seguido por el rey Carlos V desde su desembarco en España, en la localidad cántabra de Laredo, hasta su llegada al monasterio de Yuste (Cáceres).

Inclusión de este puente en la asignatura de Historia de España

Dentro de la asignatura de Historia de España de 2º de bachillerato, encontramos la posibilidad de conjugar los contenidos del currículo para Castilla y León con el patrimonio local.

El blog del puente: difusión mediante las nuevas tecnologías

Conscientes de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para difundir contenidos, hemos creado un blog en el que se pretende recoger todos los aspectos relacionados con el puente de Cordovilla y su contexto. 



FICHA

NOMBRE DEL INSTITUTO:
IES Trinidad Arroyo de Palencia.

COORDINADOR: Rubén Rodríguez Méndez.

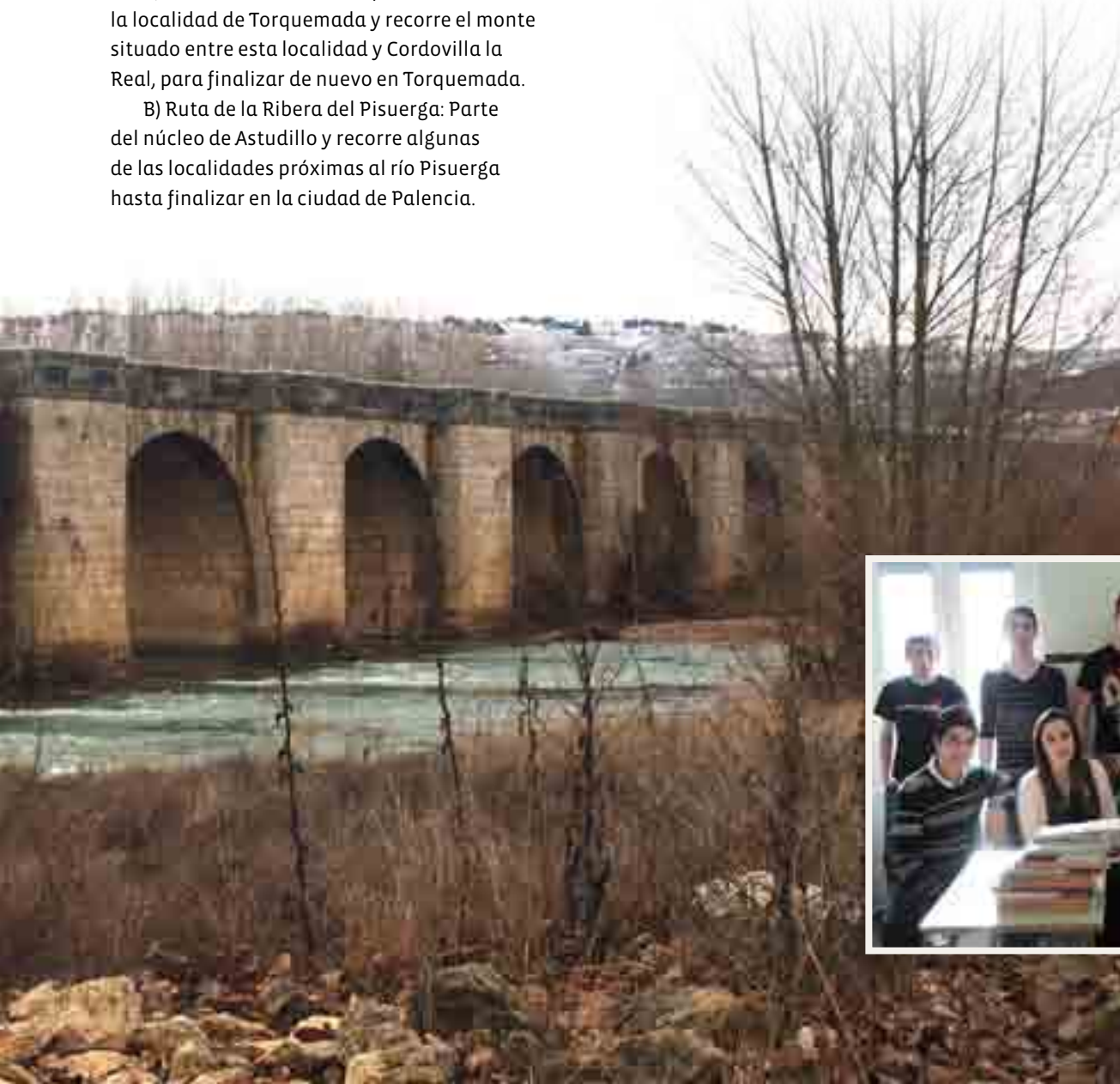
AÑO: 2011.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO:
Segundo premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: puente de Cordovilla la Real (Palencia).

ALUMNOS: Jonathan Martínez Gil, David García de la Loma, Víctor Merino López, Elvira Morán Cuadrado, Jorge Velasco Manrique, Marcos Rodríguez del Amo, Esther Rodríguez Antón, Esteban Salgado Zarazo.

MEMORIA PEDAGÓGICA: NO.





EL ARTE DE LA VILLA DE
SEQUEROS, SALAMANCA

LA FRONTERA DEL OLVIDO

«Por hacer sentir el pulso de nuestra historia a través de pequeñas construcciones de carácter intemporal, de la artesanía, leyendas y paisajes en los que podemos leer nuestros orígenes, y por dar a la educación una mayor eficacia social y hacer de ella un factor de desarrollo.»*

En Sequeros, la Naturaleza y la Historia se superponen con sorprendente claridad. Un frondoso bosque de robles y castaños rodea la villa, que ocupa un pequeño claro circular tendido con suave inclinación sobre la ladera soleada de la montaña. El bosque es su naturaleza. En él reina un silencio encantado. En la villa, en tanto, dos iglesias y una torre hacen sonar sus campanas. En las calles se escuchan los rezos y los cantos del centenar de vecinos que las recorren pausadamente en la procesión de la Cruz Bendita. En efecto, el murmullo de la Historia se superpone al silencio del bosque.

(...)

Tres son los objetos de estudio que han sido declarados BIC en los que pondremos nuestra atención: el primero, el pueblo mismo en su conjunto, uno de los ejemplos de arquitectura popular mejor conservados de la provincia de Salamanca; el segundo, la ermita del Humilladero; el tercero, la iglesia de Nuestra Señora del Robledo.

(...)

El día 22 de marzo llegamos a Sequeros en un autobús cargados de cámaras fotográficas, trípodes, teleobjetivos y cuadernos de notas. En la ermita del Humilladero nos esperaban a pie firme, a pesar del frío, Ana y Paquita, concejales de Educación y Cultura del ayuntamiento del pueblo. Entre los perfiles de las montañas y las copas de los robles, en medio de un claro

*Comentario del jurado.



La iglesia de Nuestra Señora de Robledo y la ermita del Humilladero, en la villa de Sequeros, formaron parte del estudio de este equipo.





espacioso y limpio, la ermita del Humilladero lucía con un delicado tacto de luz. Y un poco más adelante, al final de un camino despejado y amplio, protegida por elegantes y robustos cipreses, se veía la iglesia de Nuestra Señora del Robledo.

Dentro de las iglesias, Sari y Chan, los electricistas, dirigían los focos aquí y allá según les indicábamos o, anticipándose a nuestra mirada, según nos veían deambular por el interior. A veces, aparecía algún vecino o algún turista que escuchaba atentamente, él también, las explicaciones de nuestros profesores. La señora Encarna nos trajo a media mañana una caja de perronillas...

Al final de la tarde, cuando llega la despedida, después de contemplar y analizar en su compañía tantos interiores, tantas calles, tantas ideas y nociones, tantas impresiones como han ido apareciendo, es cuando nos damos cuenta de que sus proyectos son los nuestros, sus sentimientos son los nuestros y sus nostalgias son las nuestras.

El compromiso de los sequereños con sus bienes artísticos y culturales es total porque saben que les va la vida en ello. A veces, representa inconvenientes, porque la declaración BIC del pueblo les obliga a hacer más trámites en las obras de conservación y de remodelación de sus casas y calles. Pero, hoy por hoy, es su activo de futuro más importante. Lo saben y lo proclaman. Por eso, desean ayuda en la restauración y conservación de sus bienes. La merecen. Han emprendido iniciativas concretas para mantener viva la fe de que su pueblo no se va a extinguir, de que tiene un porvenir y ese porvenir pasa por la conservación y difusión de su paisaje, su urbanismo, su arte y su cultura. Mientras estos valores se conserven y se divulguen, ellos nunca cruzarán *la frontera del olvido*.

(...)

Sus gentes, buenas gentes, las mejores, descansan. Con nosotros han mostrado una cordialidad y una amabilidad que nos ha conmovido. Les encanta ver que estos chicos y chicas se interesan por lo suyo, por su pueblo, su arte y su cultura. Ahora, mientras redactamos estas últimas palabras, tal vez duerman al amparo del silencio de todas las bellezas que los rodean. Ahora duermen. Pero de día es cuando sueñan, cuando sueñan los sueños que se sueñan despiertos; sueñan el futuro, ese futuro en el que ven cómo otros muchos jóvenes siguen interesándose por sus cosas, van a visitarlos y admiran emocionados todo lo que han sabido legar a las nuevas generaciones. 📌



FICHA

INSTITUTO: IES Martínez Uribarri.

COORDINADORES: Jesús Calderón Benito y Arturo García Cruz.

AÑO: 2005.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO: Segundo premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: localidad de Sequeros, Salamanca.

ALUMNOS: Elena Curto Sánchez, Laura de Miguel Rodríguez, María del Amor Rivero Martín, Paula García Faure, Ángel Fernández Silva, Julia Sánchez Montisi, Bárbara Cabezas Inestal, Esther de la Vega Encinas, Bernardo García-Bernalt Cardó, Alejandro Villoria Hernández.

MEMORIA PEDAGÓGICA Y, EN SU CASO, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS (DE 0 A 3): sí, 2.



EL PALACIO DEL MARQUÉS DE PERALES EN EL ESPINAR

UN ESQUILEO ESQUILMADO

«Porque los alumnos, además de transmitir con originalidad los detalles de un oficio y su plasmación física en un complejo arquitectónico y urbano, hacen una propuesta viable bajo la forma de un ecomuseo. Con una documentación exquisita e imaginativa en la presentación, nos acercamos con rigor al secreto de un patrimonio industrial de singular importancia, no sólo como testimonio de una actividad sino también como ejemplo de arquitectura.»*

*Comentario del jurado.

En la provincia de Segovia, se encuentran algunos de los edificios industriales más antiguos e importantes de España o, incluso, de Europa, como el Real Ingenio de la Moneda o la Real Fábrica de Cristales de La Granja, pero su patrimonio industrial es mucho más vasto y abarca casi todas las tipologías posibles.

De todo este variado conjunto nos hemos interesado por los esquileos pues, de los 19 que han sido inventariados, dos de ellos tenían declaración de BIC, desde 1997: el pequeño conjunto de Cabanillas del Monte y el palacio del esquileo del marqués de Perales, en El Espinar. El primero se conserva en buen estado y se ha reconvertido a un uso hostelero, por lo que no lo podríamos considerar como «secreto». En el segundo caso,



Palacio del Esquileo, fachada trasladada actual y patio.



sucede todo lo contrario, pues se trata de un edificio en ruina, muy disminuido respecto a lo que fue en sus mejores tiempos, actualmente sin ningún uso y apenas estudiado. Era nuestro candidato perfecto.

El trabajo de campo se ha realizado en varias sesiones y ha consistido en conocer el BIC directamente, mediciones y croquis de la parte declarada y de otros edificios o muros que formaron parte del esquileo, hacer fotografías del conjunto y de los detalles, tratar de localizar otros edificios o restos que fueron del marqués de Perales y los esquileos y encerraderos de otros propietarios de la época.

Para entender la existencia del esquileo del marqués de Perales en El Espinar y de otros grandes esquileos segovianos del siglo XVIII, es necesario conocer el contexto en el que surgieron. Los esquileos se encuentran siempre conectados a las vías pecuarias por las que transitaban los ganados lanares trashumantes, situados en puntos estratégicos para aprovechar la época de esquileo y las rutas de comercialización de la lana hacia los puertos de Cantabria y Levante. Por la actual provincia de Segovia discurren tres de las siete grandes cañadas españolas: la cañada real leonesa oriental, la cañada real soriana occidental y la cañada real segoviana. Las dos primeras se cruzan en el término municipal de El Espinar, donde además se ha inventariado una veintena de vías pecuarias de distintos tipos.

Las casas de esquileo eran las naves donde se les quitaba la lana a las ovejas (el vellón). En un principio, fueron simples cuadras, pero los beneficios obtenidos por la exportación de las lanas a mediados del siglo XVII permitieron a los nobles castellanos la construcción de grandes esquileos.

El palacio del esquileo del marqués de Perales tuvo un largo proceso constructivo, iniciado en 1728 con la construcción del palacio, y duró hasta 1752, aproximadamente, cuando el conjunto alcanzó su máxima extensión. Desde mediados del siglo XVIII hasta las primeras décadas del XX, el edificio y sus anejos se mantuvieron en buenas condiciones, pero a partir de 1916-1917 comenzó

su proceso destructivo hasta quedar reducido a las ruinas en las que actualmente se encuentra.

Como complemento al trabajo, hemos elaborado una propuesta que nos gustaría ver hecha realidad: crear en el BIC un ecomuseo de los esquileos de Segovia, pues son únicos en Europa y merecería la pena recuperar el de El Espinar y otros, formando una red o ruta que sería de gran atractivo para turistas, senderistas y residentes en la zona.

De esta idea hemos preparado un prototipo y consiste en una carpeta de cartón, encuadernada y cerrada con cintas. Dentro de la carpeta van las nueve láminas recortables en las que cada uno de los miembros del equipo, incluido uno de los coordinadores, se ha retratado y disfrazado con las ropas y utensilios de los diferentes oficios del esquileo descritos por Antonio Ponz en 1787.



FICHA

INSTITUTO: IES Giner de los Ríos.

COORDINADORES: José Muñoz Domínguez y Jesús Juárez Alcalde.

AÑO: 2010.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO: Primer premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: palacio del marqués de Perales en El Espinar (Segovia).

ALUMNOS: Andrea de Antonio Ortiz, Noelia Benigno Gómez, Tamara Botrán Herrero, Miriam Fernández Sanz, Cristina Hernández Herrero, Ana García Postigo, Eduardo Gil Jiménez, Sara Martín Pinillos.

MEMORIA PEDAGÓGICA: NO.



EL CASTILLO ABALUARTADO DE
SAN LEONARDO DE YAGÜE, SORIA

UNA FORTALEZA ALLENDE LOS MARES

«Por descubrir un verdadero secreto a partir de la curiosidad por un bien inmediato y, sin embargo, poco conocido. Se trata de una investigación que cumple plenamente con los objetivos propuestos, con una clara y sencilla presentación, y con propuestas que exploran todas las posibilidades de rescate del monumento.»*

*Comentario del jurado.

Interesados en preservar las huellas del pasado, elegimos para nuestro estudio un monumento, el castillo abaluartado de San Leonardo, por varias razones:

Primero, porque nos ha acompañado desde la niñez su imagen imponente. Nos intrigaba su historia. Para un visitante corriente, de esos que pasan sin detenerse, sus ruinas podrían evocar episodios de la época medieval; sin embargo, nosotros sabemos de su singularidad. Su construcción -fuera de las fechas en las que era necesaria la edificación de fortalezas, por ser esta tierra zona de frontera- nos hacía mirarlo con otros ojos y preguntarnos por las vicisitudes que hicieron que don Juan Manrique de Lara decidiera construir





una fortaleza tan bien pertrechada, en pleno siglo XVI, en el interior de Castilla, cuando los enemigos del imperio español navegaban en galeones bajo bandera inglesa, francesa y holandesa y hacían falta fortalezas en las costas y no en el interior.

Segundo, porque fue una de las primeras fortalezas que se construyeron en España según las nuevas formas de fortificación renacentista, a base de baluartes que permitían esquivar el fuego de las nuevas armas de más alcance, y según las normas de la escuela de fortificación italiana, de la que nuestro castillo es deudor.


Tercero, porque, al no cumplir nunca la función militar de defensa del territorio y ser abandonado a poco de su construcción, no fue modificado en su traza original –a diferencia de lo que ocurrió con otras fortalezas, que sí tuvieron que ser alteradas para poder hacer frente a los nuevos avances artilleros de los siglos siguientes–, por lo que ha quedado como ejemplo inalterado y casi único del arte de fortificación del siglo XVI.

Por último, su construcción tuvo una trascendencia inusitada, pues sirvió de modelo para las fortalezas que Felipe II mandó construir para la defensa de sus colonias americanas de los ataques piratas. Es, por tanto, una fortaleza que se repite allende el océano –de ahí el título de nuestro trabajo–. Partiendo de este recóndito rincón de la meseta, seguimos la estela de esta fortaleza abaluartada hasta la otra orilla del océano y comprobamos asombrados cómo se repetían las formas de nuestro castillo en el Caribe, en plazas atacadas por piratas tan famosos como Francis

Drake: Cartagena de Indias, La Habana... No dejaba de impresionarnos cómo algo que para nosotros formaba parte del paisaje cotidiano, de nuestras reuniones juveniles al caer el sol en las tardes de verano, podía conformar también el paisaje caribeño.

Analizando el castillo, aprendimos mucho de la España del siglo XVI, de su estructura política y social, del papel de la monarquía hispánica en Italia, Inglaterra, Flandes, Centroeuropa y América. Aprendimos conceptos de arquitectura civil y del arte de la ingeniería militar. Supimos de la vida en la Corte, del papel de la aristocracia en esta época de monarquías autoritarias, de la vida en las pequeñas cortes de los nobles, de los pleitos entre señores y vasallos, de mecenas y patronazgos, de las relaciones entre el estamento civil y religioso.

Hemos rodado dos vídeos en los que nosotros mismos somos los actores, guionistas y realizadores. El primero de ellos se titula *El sueño del duque* y en él hemos querido recrear el ambiente de la época. El segundo es el fruto de rodar un pequeño diálogo, también escrito por nosotros, en el que se plasma el momento en el que se decide construir la fortaleza. Los protagonistas son doña Ana Fajardo y don Juan Manrique, que ya nos resultan tan familiares como el perfil de «nuestro castillo».

El inicio de las obras del castillo tuvo lugar en 1563, por lo que en este 2013 se conmemoraría su 450 aniversario. 

FICHA

NOMBRE DEL INSTITUTO: IES San Leonardo de San Leonardo de Yagüe, Soria.

COORDINADORAS: M^a del Mar de la Villa Hernández y Ángeles Ceña González.

AÑO: 2007.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO: Primer premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: castillo de San Leonardo de Yagüe, Soria.

ALUMNOS: María Alonso Alonso, Soraya Álvarez Alonso, Amaya Frías Hernández, Rocío Gómez Pérez, Alberto León Galdón, Andrea Moreno Benito, Estefanía Ogero Rupérez, Leticia Peña Sanz, Soraya Ramos Alonso, Andrea Rúperez García.

MEMORIA PEDAGÓGICA: NO.



ÁREA ARQUEOLÓGICA PINTIA

TODO UN MUNDO POR DESCUBRIR

«Por la original evocación que se hace del mundo vacceo y vacceo romano, a través del estudio de los restos arqueológicos de Pintia, en Padilla de Duero, contando además con una muy buena presentación diferente a la habitual.»*

De entre todos los bienes culturales que atesoramos, seguramente, el patrimonio arqueológico es el más desconocido. Sin duda, tiene bastante que ver en esto el hecho de que la mayor parte del mismo se encuentre soterrada o ignota. Pero, en cambio, los yacimientos arqueológicos son fundamentales para el conocimiento de nuestro pasado.

Cuando leímos la convocatoria del concurso Los Nueve Secretos, cuando tomamos la determinación de participar con un proyecto multidisciplinar que nos permitiese colaborar a diferentes estudiantes del Centro Grial –bachillerato y formación profesional–, tuvimos bastante claro que el BIC objeto de estudio debía de aportarnos más que el conocimiento en profundidad de algo ya presente en nuestras vidas: tenía que apelar a nuestra condición de jóvenes curiosos por nuestro más remoto y desconocido pasado.

Así, Pintia se presentó en el horizonte y luego, casi de manera inmediata, llamó nuestra atención la noticia del descubrimiento de la muralla –publicada en El Norte de Castilla–, lo que terminó por decantar nuestros intereses.

Alentados por nuestros coordinadores, más allá de la investigación histórica, quisimos convertir el trabajo en un proyecto ambicioso, para experimentar la labor del arqueólogo, las prácticas alfareras y funerarias de los vacceos y, así, responder a algunas preguntas desde la propia experiencia.

El trabajo persigue dar a conocer Pintia y el



mundo vacceo. Sabíamos que era difícil, pero no podíamos dejar pasar la ocasión de intentarlo.

El patrimonio arqueológico forma parte de nuestras señas de identidad. El contacto directo con él es un privilegio y es nuestro deber acercarnos con el convencimiento de que custodiamos un tesoro irrepetible. Cuando algo no se conoce, no se respeta. Cuando algo no se respeta, se pierde.

Esta ciudad vaccea estaba compuesta por el poblado de Las Quintanas, doblemente amurallado, sobre un tell y con un foso por la zona sin la defensa del Duero, siendo el cauce fluvial y la muralla –recientemente descubierta– los delimitadores de la zona urbana.

El yacimiento de Pintia es uno de los mejores ejemplos del periodo de la Edad del Hierro, tanto en la Península Ibérica como en Europa. Precisamente por eso, por sus bien delimitadas áreas de ocupación, por la superposición de culturas –vaccea, romana y visigoda– y por la distribución de zonas funcionales –alfar, necrópolis, ciudad,

*Comentario del jurado.

Cementerio vacceo de Las Ruedas. Vista de su estado actual en superficie, con la recreación de su paisaje funerario.

Ajuar de una de las tumbas de Padilla de Duero en el momento de su aparición durante las excavaciones arqueológicas.

FOTO: IICAL/EDUARDO MARGARETO



FICHA

INSTITUTO: Centro Grial de Valladolid.

COORDINADORES: Pablo de Castro Martín y M^a Teresa Díez Martínez.

AÑO: 2010.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO: Primer premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: Yacimiento arqueológico de Pintia en Padilla de Duero, Valladolid.

ALUMNOS: Marta Cabrerizo Fernández, Eduardo Fernández González, Claudia García Rubio, David González Martínez, Helena Miera Domínguez, Sandra Liliana Ortega Villar, David Peral Guaza, Marta Recio Reguero

MEMORIA PEDAGÓGICA Y, EN SU CASO, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS (DE 0 A 3): sí, 3.

santuario, lugar de inhumación-, podría convertirse en un paradigma de excavación modelo.

(...)

Las tumbas han proporcionado objetos de ajuar muy diversos, en función de la clase social y sexo de los difuntos. En las tumbas de mujeres predominan los objetos relacionados con el hilado y la costura; en las de varón se han encontrado, sobre todo, objetos de uso militar. También hay herramientas y vasos para beber el vino, producto muy importante para la sociedad de Pintia. Los objetos de cerámica son muy variados y, por supuesto, entre ellos están las urnas que contenían a los restos de los difuntos. La tumba más llamativa es la 153, perteneciente a una niña de alta clase social –apodada la princesita vaccea-. La mayoría de los objetos de esta tumba son cerámicas, algunas hechas a mano y de tonos oscuros, pero las más numerosas, hasta veintidós, eran las anaranjadas y pintadas, de muchas formas.

Otras aportaciones de este trabajo son la elaboración por parte de los alumnos de sus propios «ajuares funerarios», el rodaje íntegro de una película titulada *La caja* o del documental *Cápsula del tiempo*, sobre el enterramiento de sus propios ajuares. Destaca muy especialmente la diversidad de materiales presentados y el logro de la implicación y esfuerzo real de todos los miembros del equipo.

Como dice la memoria pedagógica presentada por los profesores, desde un punto de vista educativo, la significatividad del aprendizaje –el construido personalmente a través del esfuerzo y el contacto con los demás o el propio aprendizaje colaborativo– convierten un proyecto de estas características en una oportunidad impagable de hacer volver la educación a lo que debió ser su esencia: el trabajo en equipo, la confianza, el respeto y el afán de progreso. ■



SANTA CRUZ DE LOS
CUÉRRAGOS, ZAMORA

ENTRE CASTAÑOS Y BREZOS



«Por la frescura y originalidad de su presentación, por su defensa del patrimonio etnográfico y por su llamamiento en pro de la concordia entre el hombre y la naturaleza.»*

Santa Cruz de los Cuérragos, localidad perteneciente al ayuntamiento de Manzanal de Arriba, está situada en el extremo occidental de la provincia de Zamora, junto a la frontera con Portugal, en la confluencia de tres comarcas zamoranas: Aliste, Sanabria y La Carballeda, en la cual se incluye. Esta ubicación le confiere un carácter fronterizo y particular.

El pueblo se fue desocupando de personas, pero su interés no podía pasar desapercibido para la sensibilidad de las gentes que lo frecuentaban y el 7 de marzo de 1996, la corporación municipal de Manzanal de Arriba tomó el acuerdo de: «declarar a Santa Cruz de los Cuérragos conjunto de interés cultural y que se coloque un letrero a la entrada de dicho pueblo. No permitir que en ese pueblo se construyan edificios que no tengan la estructura y arquitectura típicas de la zona». Posteriormente, el 9 de marzo de 2005, algunas personas amantes de la vida rural demandaron al mismo ayuntamiento la declaración de conjunto histórico de interés

artístico y cultural y, después, se presentó ante este mismo organismo una nueva petición acompañada de las firmas de 269 vecinos, propietarios y otras personas que apoyaban dicha iniciativa.

Finalmente, se declara BIC la localidad de Santa Cruz de los Cuérragos con la categoría de conjunto etnológico, en 2008.

El acuerdo que declara Santa Cruz de los Cuérragos como bien de interés cultural justifica en su primer párrafo dicha decisión como «un caso único de conservación integral de la arquitectura popular de la sierra, adaptada a las condiciones naturales, usos, aprovechamientos tradicionales y materiales predominantes en la zona».

Como toda obra popular, la arquitectura de Santa Cruz se caracteriza por un acusado tradicionalismo que se manifiesta no sólo en las técnicas constructivas sino también en la arquitectura interna y en las formas arquitectónicas. Sus constructores eran los propios usuarios, que poseían escasos recursos económicos y que levantaban la vivienda seguramente ayudados, sólo en las tareas más complejas, por un albañil, aunque contaban muchas veces con la colaboración de cuadrillas de gallegos que, en la primavera, se instalaban en la zona.

*Comentario del jurado.



La naturaleza y el patrimonio etnográfico destacan en esta despoblada localidad zamorana.



El arte de construir se transmitía a través de los siglos. Conocían bien cómo y de qué vientos debían protegerse o en qué punto de la casa debía colocarse la cocina. Las construcciones se adaptaban a los recursos agropecuarios de la población, dando lugar a una vivienda de dos plantas: la baja se destinaba al almacenamiento de aperos y a cuadra, lo que permitía aprovechar el calor animal en la planta primera durante los meses de invierno. A esta planta principal se accedía por una escalera exterior.

Los recursos esenciales son: la madera –roble, cerezo, chopo y castaño– en los elementos estructurales: cubiertas, voladizos, suelos y galerías; la piedra, esencial, en concreto la cuarcita –las paredes–; y la pizarra, indispensable en todos los tejados, siempre con cubiertas muy inclinadas y contruidos a dos aguas. En el tejado, se encuentra uno de los elementos más característicos de estas construcciones: *la candonga*, una chimenea contruida con la misma pizarra y que adopta forma piramidal. En la parte superior, tiene una cubierta de chapa en forma cónica y móvil que, además de facilitar la salida del humo, funciona como veleta.

(...)
 Consideramos que evitar que se pierda el testimonio vital de las personas que son la esencia de este pueblo es una tarea urgente. Sus casas y sus caminos podrán ser restauradas, pero opinamos que no debemos prescindir de la certificación de esa forma de vida que sólo queda en el recuerdo de muy escasas personas cuya edad ya es avanzada. Parecía indispensable mostrar a sus gentes. Por eso hemos elaborado además un apéndice con este nombre dedicado a escuchar a las personas que han estado relacionadas con la localidad. El gran problema de Santa Cruz es su despoblación. Se debería hacer el esfuerzo de facilitar la permanencia, aunque sólo sea temporal, de aquellas personas que demuestren estar relacionadas con el pueblo, sentimental o económicamente. Sólo así se podría mantener el recuerdo de lo que fue su forma de vida. ■

FICHA

INSTITUTO: IES La Vaguada de Zamora.

COORDINADORAS: María de los Angeles Matellán Prieto, Carmen Sánchez Avedillo

AÑO: 2009.

RECONOCIMIENTO OBTENIDO: Primer premio.

BIEN SOBRE EL QUE TRATA: Localidad de Santa Cruz de los Cuérragos, Zamora.

ALUMNOS: Javier Álvarez Parra, Javier Busnadiiego Prieto, Teresa Fernández Felipe, Isabel Moreno Piñuel, Alicia Segurado Gelado.

MEMORIA PEDAGÓGICA Y, EN SU CASO, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS (DE 0 A 3): sí, 2,5.